01.01.2021

BRUSELAS SE CONVIERTE EN CIUDAD 30

Este mapa de la Región Bruselas Capital muestra los límites de velocidad que se aplicarán a partir del 1 de enero de 2021.

VELOCIDAD MÁXIMA (KM/H)

- 30 o menos
- 50
- 70
- 90 o más

- Límite de la Región Bruselas Capital
- Agua
- Espacio verde
- Zona deportiva
- Ferrocarril
- Cementerio

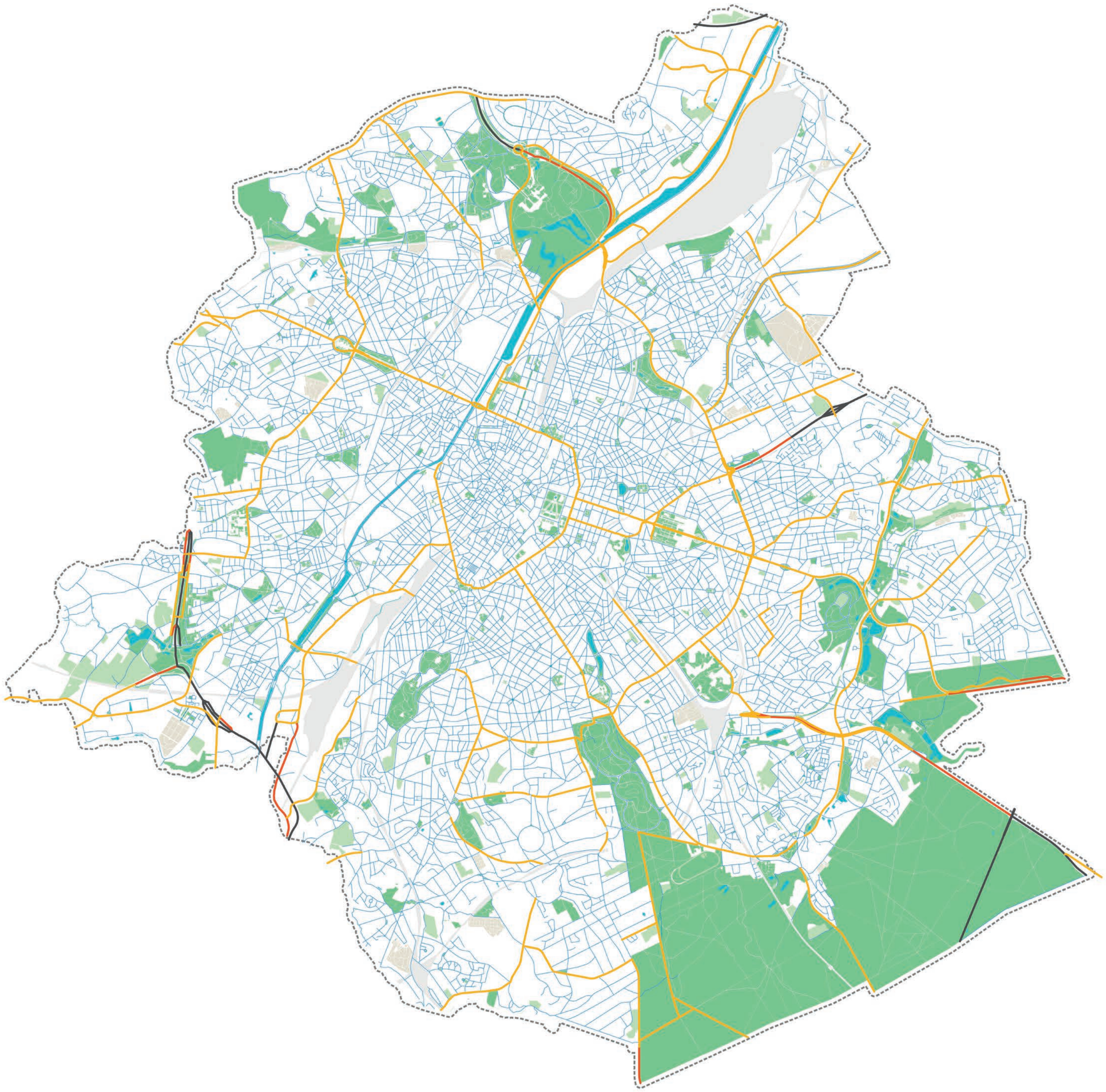

Verantwoordelijke uitgever: Camille Thiry -Sint-Lazarusplein 2 - 1035 Brussel. Gedrukt op 100% gerecycled papier. Gooi niet op de openbare weg.
Éditeur responsable : Camille Thiry - 2 Place Saint-Lazare - 1035 Bruxelles. Imprimé sur papier 100% recyclé. Ne pas jeter sur la voie publique.

¿Qué norma se aplica donde vive?
Puede comprobarlo en este mapa interactivo:
www.ville30.brussels

BRUXELLES MOBILITÉ
BRUSSEL MOBILITEIT

SERVICE PUBLIC RÉGIONAL DE BRUXELLES
GEWESTELIJKE OVERHEIDSDIENST BRUSSEL

LAS NORMAS BÁSICAS DE UNA CIUDAD 30

A partir del 1 de enero de 2021, la norma general es que todas las carreteras de la capital son zona 30. Hay excepciones en algunas carreteras principales, con un límite de velocidad de 50 o 70 km/h, y espacios compartidos, donde el límite de velocidad es de 20 km/h.

¿CUÁL ES EL LÍMITE EN CADA ZONA?

La norma general: 30 km/h

Esta señal indica que entra en una zona urbanizada y que el límite de velocidad es de 30 km/h.

Esta señal indica que el límite de velocidad general es 30 km/h, a menos que otra señal indique lo contrario.

Excepciones: 20, 50 o 70 km/h

Donde vea estas señales, el límite de velocidad es de 50 o 70 km/h.

Este es un espacio compartido.
El límite de velocidad es de 20 km/h.

Cuando salga del espacio compartido, se aplica el límite de velocidad general (30 km/h).

Este límite se aplica hasta el siguiente cruce de carreteras o la siguiente señal de límite de velocidad. En ese punto, el límite de velocidad vuelve a ser de 30 km/h.

¿EL LÍMITE DE 30 ES PARA TODOS?

Es la ley. Todos deben respetar el límite de velocidad.

Se aplica igualmente a coches, camionetas, camiones, motos, ciclomotores, autobuses, bicicletas y escúteres.

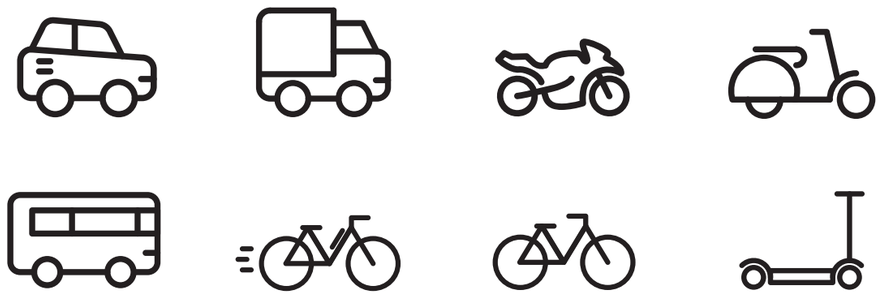

Las únicas excepciones son:
- tranvías, que no están sujetos al código de circulación
- vehículos de emergencia con luz azul encendida
- máquinas quitanieves

También se aplica en carriles para bicicletas separados y carriles reservados para autobuses públicos.

RADARES DE VELOCIDAD

El objetivo del límite de 30 en toda la ciudad es salvar vidas en las carreteras.

No se trata de aumentar el número de multas ni de cazar a todo el mundo en los radares de velocidad. Se trata de motivar a la gente para que quiera respetar el límite de 30.

La policía empezará a imponer el nuevo límite de velocidad a partir del 1 de enero de 2021. Se aplicarán sanciones, igual que para otras infracciones de tráfico.

En los próximos 3 años, el número de radares de velocidad fijos (actualmente, hay 90 en las carreteras de la Región) aumentará a 150 tanto en carreteras que gestiona la Región como en carreteras que gestionan los ayuntamientos.

LAS VENTAJAS DEL PLAN CIUDAD 30

Carreteras más seguras.

Menos accidentes graves.
Como Ciudad 30, en Bruselas debería haber menos accidentes de tráfico con menos consecuencias graves. Cada año 50 personas mueren o resultan gravemente heridas en las carreteras de la capital como resultado de incidentes relacionados con la velocidad.

Reducción de la distancia de frenado.
Cuanto mayor es la velocidad, mayor es la distancia de parada. Incluso si se produce una colisión, las consecuencias son menos graves a menor velocidad.

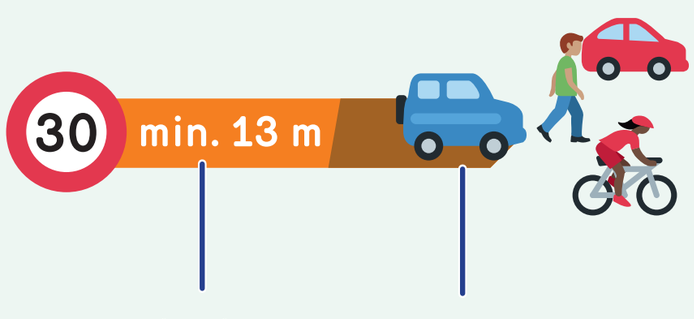

Mejor campo de visión.
A 30 km/h, el conductor tiene un campo de visión más amplio. Es más fácil ver a los peatones que cruzan la carretera, así como a ciclistas y otros vehículos.

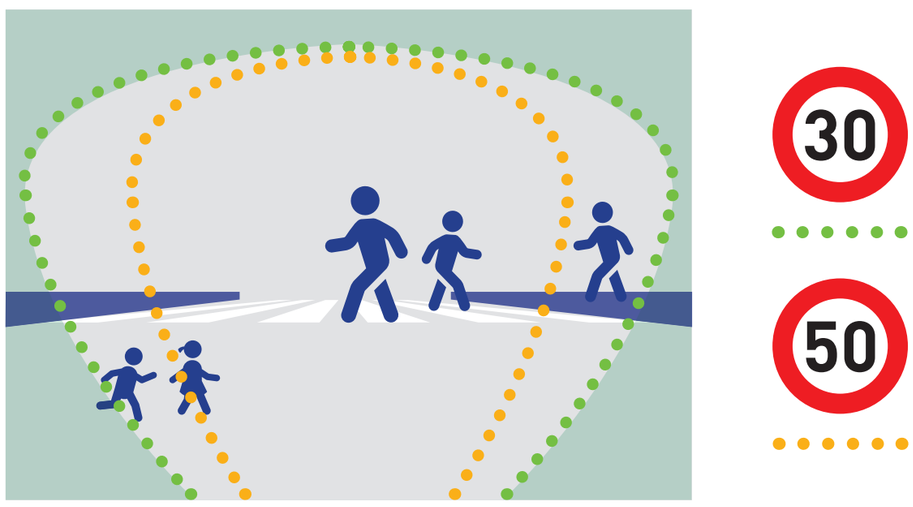

Los accidentes son menos graves para todos los implicados.
Una velocidad menor supone menos incidentes de tráfico. Además, cuando conducimos más despacio las consecuencias o las colisiones son menos graves. El conductor tiene más tiempo para reaccionar en situaciones inesperadas.

El riesgo de muerte para un peatón es 5 veces mayor a 50 km/h que a 30 km/h.

En un coche, el riesgo de muerte o de lesiones graves (conductor y pasajeros) es de un 15 % a 30 km/h frente al 45 % a 50 km/h.

Mejor salud, calles más tranquilas, más espacios compartidos y mejor calidad de vida para todos.

A 30, la ciudad es menos ruidosa.

Reducir la velocidad de 50 a 30 km/h disminuye el ruido del tráfico entre 2,5 y 3,9 dB(A), según la superficie de la carretera.

A 30, la convivencia de los diferentes usuarios de las carreteras es más pacífica.

Conducir a 30 km/h es más seguro para peatones, personas de movilidad reducida, ciclistas y motoristas.

Otra medida concreta del plan Good Move

El plan regional de movilidad Good Move se ha desarrollado conjuntamente con organizaciones de base, autoridades locales y ciudadanos para crear una ciudad más segura, más afable y menos congestionada.
www.goodmove.brussels

be good move
be.brussels